



RESOLUCION No. 05:C.DIC. 909

Dr. Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TRANSELROCIO S.A. otorgada ante el Notario Tercero del Cantón AZOGUES , el 01/diciembre/2005 .

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-03088 de 26 de Marzo del 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TRANSELROCIO S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Cuenca, a 8 DIC 2005

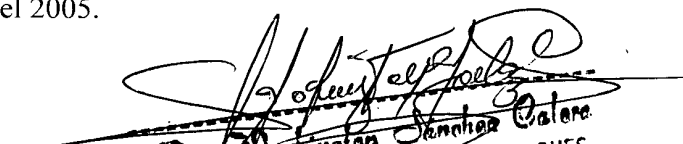

Dr. Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA



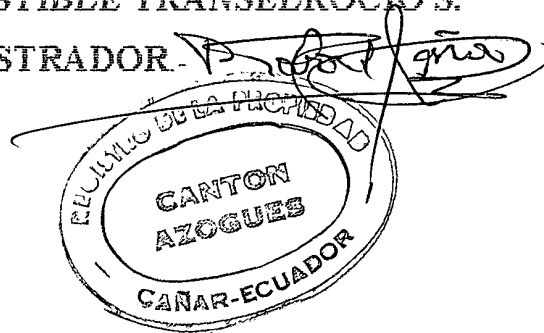
Exp. Reserva 7072267
Nro. Trámite 3.2005.24

DOY FE: Que he dado cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución.

Azogues, 12 de diciembre del 2005.


Dr. Washington Sánchez Calero
NOTARIO TERCERO DEL CANTON AZOGUES

Con el No. 02 del registro Mercantil, queda inscrita la Resolución No. 05.C.DIC.909 de la Intendencia de Compañías de Cuenca con fecha 08 de diciembre del 2005. Al igual que la escritura de Constitución de la Compañía TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TRANSELROCIO S. A. Azogues, enero 10 del 2006. EL REGISTRADOR.



RECEIVED
10/10/2006
CANTON AZOGUES
Ecuador